

28/01/2025

Puerto Aysén: Fiscalía formaliza a imputado por secuestro con violación de su ex pareja

La Fiscalía Local de Aysén formalizó una investigación por el delito de secuestro con violación en contra de un hombre de 37 años, quien agredió a su ex conviviente y madre de su hijo.

Según explicó la abogada asistente, Yessica Vidal, este lunes “fue formalizado un hombre de 37 años por el delito de secuestro calificado (con violación), hecho denunciado por su ex conviviente y madre



de su hijo, quien señala que el día 22 enero del 2025 el imputado concurrió a su domicilio, procediendo a insultarla debido a los celos que mantenía el imputado, encerrándola en una habitación y pidiéndole que saliera del domicilio, agrediéndola además con golpes en el cuerpo para posteriormente, en horario de la noche, la forzó a mantener relaciones sexuales”.

La abogada Yessica Vidal añadió que “la víctima, el día 23 de enero en horario de la tarde, logró salir del domicilio y solicitar ayuda a Carabineros”.

La audiencia de control de la detención del imputado se efectuó el viernes y este lunes fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de Aysén, el cual decretó la prisión preventiva del imputado por considerar su libertad un peligro para la sociedad.

El detenido fue formalizado por el delito de secuestro calificado, fijando el tribunal un plazo de 90 días para el término de la investigación. Posteriormente, fue traslado por personal de Gendarmería a la cárcel de Puerto Aysén.